

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.185

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 12 de octubre de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo
SE VENDE
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

Buenaventura Rodríguez Parets,
ABOGADO
resanda su consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Co-losia, 1, 2.ª, derecha.

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

SASTRERÍA
JULIÁN URBINA
Torrelavega

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO
DON ANTONIO ALCAIDE
recientemente llegado de Madrid,
vicio que fue de la casa Caracul y Alcaide
y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, a la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden al por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.
Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chanclos de goma clase extra.
Impermeables marca registrada «El Océano», los mejores de todos los conocidos.

JULIÁN URBINA
Administrador y Plaza del Sol (Torrelavega)

ADMINISTRADOR DE FINGAS
con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

Las clases pasivas

Entre los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, se encuentra el de capitalización de las clases pasivas.

Nadie ignora que en un presupuesto total que no llega a mil millones de pesetas, como es el de España, se acerca a ochenta, lo que se destina al pago de pensiones a las clases pasivas, y que esta última cifra va en aumento gradual amenazando acercarse pronto al diez por ciento de lo que representa el total ingreso de la nación.

Varios economistas han estudiado el problema proponiendo algunas soluciones; la prensa, cada vez que se redactan nuevos presupuestos, ha dedicado a este asunto sendos artículos, y tenemos a la cuenta de nuestra historia periodística, algunos de ellos, en los cuales, con más o menos acierto, pero siempre con la buena fe y el mejor deseo que inspira la cosa pública, hemos expuesto nuestras convicciones sobre la materia, hijas del estudio que de ella hemos hecho.

Las clases pasivas son una carga para el Estado y deben desaparecer; pero este principio absoluto tiene su limitación en los derechos adquiridos y en la Justicia, que prohíbe despojar al ciudadano de lo que legítimamente le pertenece.

Así, pues, combinando unos y otros principios, pueden sentarse las siguientes conclusiones:

1.ª Debe redimirse a la nación de la enorme carga de las Clases pasivas.

2.ª Hay que indemnizar a los actuales pensionistas del Estado.

3.ª Debe fomentarse con el apoyo oficial la creación de Montepíos, Cajas de retiro, etc., que permitan en el porvenir sustituir con ellos la pensión que hoy se concede con las jubilaciones.

Y como complemento de lo expuesto, el Estado está en la obligación de acometer de frente y sin vacilaciones el problema de aumentar el sueldo a sus funcionarios en término que les permita economizar para la vejez ó pagar un seguro de vida que les ponga en su día a cubierto de la miseria.

Si el señor Navarro Reverter resuelve pronto y bien ese problema, dejará nombre tan imperecedero en la Historia de nuestra Hacienda como el de Mendizábal, Camacho, Villaverde y demás grandes hombres que en épocas por cierto más difíciles que la presente, algunas de ellas, supieron salvarla de la ruina y del descrédito.



LA CUNA VACÍA

Bajaron los ángeles, besaron su rostro, y cantando a su oído dijeron:
—Vente con nosotros.

Vio el niño a los ángeles de su cuna en torno, y extendiendo los brazos les dijo:
—Me voy con vososotros.

Batieron los ángeles sus alas de oro, suspendieron al niño en sus brazos, y se fueron todos.

De la aurora pálida la luz fugitiva alumbra a la mañana siguiente la cuna vacía.

José de Selgas.

Exposición de labores de la mujer

En Granada, la árabe ciudad de los cármes y de las flores, admirada por su cielo de incomparable hermosura, su vega paradisíaca y su magia Alharabra; en la ciudad donde la naturaleza y el arte derrocharon encantos infinitos, haciendo de ella una de las poblaciones más bellas y atractivas, acaba de inaugurarse una Exposición de labores de la mujer, que ha tenido extraordinaria resonancia.

La iniciativa de este certamen de la laboriosidad y de la inteligencia femeniles, no debe a una distinguida colaboradora del diario granadino *La Publicidad*, la señorita Cándida López Venegas, que firma sus interesantes producciones literarias con el pseudónimo de *Violante*, y así se llena la Exposición obsequio a su iniciadora.

A la Exposición han concurrido las mujeres de las distintas regiones de España, admitiéndose toda clase de labores femeniles, pues en este concurso figura desde el más primoso y difícil bordado hasta el más sencillo trabajo de costura hecho a mano.

Entre las expositoras cuyas labores han merecido sinceros elogios, figura doña María Asunción Romero Martínez, de Roinosa, que ha presentado los siguientes:

Un cuadro con una marina bordada al matiz; un cuadro con un heraldo bordado al matiz; un bastidor con una tira de malla negra; un bastidor con unas figuras bordadas en tul (sin terminar); un bastidor con un pañuelo bordado en tul; un bastidor con un pañuelo bordado en nipa; un pañuelo de encaje inglés; un paño de costuras diferentes; un paño de piezas diferentes; un niño zarzido en paño; un edredón pintado (sin armar).

Muy de veras felicitamos a la señora Romero Martínez, que tan digna prueba de cultura ha sabido dar acendiendo a la bellísima Exposición granadina con las labores anteriormente enumeradas.



Por aumento de obra en la calle de Castelar, se formó un gran expediente para ver con claridad si era de ello responsable el arquitecto ó Gallat.

Anteayer, en la sesión se discutió con afán a quién que exigir había la responsabilidad, y tras un largo debate solicitó un concejal sesión secreta, porque algo tenía que revelar.

El concejal atudido manifestó que, en verdad, otro edil allí presente, en la ejecución de la obra había intervenido, como podía probar; se defendió de ese cargo, como era muy natural, el aludido, citando toda culpabilidad, y la cuestión debatida se anuló de un modo tal, que quien era responsable fue imposible precisar.

De pronto, un edil modesto se levanta y dice: —¡Ah! ¡Pero no habéis visto ustedes que esa irregularidad de ejecución en la obra, no ha sido perjudicial, sino, todo lo contrario, muy útil a la ciudad, que lo que abunda no daña según un viejo refrán? — ¡Calla, pues tiene razón dicen todos; ¡es verdad! — y se acuerda de este modo el asunto terminará.

No es justo finarlo así, porque es de necesidad que en la próxima sesión se acuerde, por todos, dar las gracias más expresivas en justicia, a los que han aumentado la obra de la calle de Castelar!

Pomgntando así el estímulo, imposible no será que acuerde el Ayuntamiento un kiosco edificar,

y los que en ello intervengan ampliando vayan el plan, ¡hasta que en vez de kiosco resulte una catedral!

Para discutir un dictamen, proponiendo el abono en cuenta corriente a don Félix López de un derrame de vino, se pronunciaron en pro y en contra ocho discursos.

No valía— así al menos opinó, sin pedir al Alcalde licencia— el derrame de un poco de vino un derrame de tanta docencia!

Bueno; que el Ayuntamiento abone el derrame de vino al almacenista, ¡pero que abone también éste al Ayuntamiento el derrame de verboriedades!

¡La indemnización debe ser recíproca!

Ha propuesto la Alcaldía la adquisición de un terreno en «Despeñaperros» por dos mil pesetas.

Será para despeñar los perros que pulen sin bozal por las calles. El nombre del sitio justifica la suposición.

Murió el año pasado un gran duque de Rusia asesinado, y el dolor de la viuda tal ha sido, desde que vio el cadáver del marido, que ya quiere la pobre consolarse y con otro gran duque va a casarse.

Que allí haga mucho frío Dios dispuso, y cada rusa necesita un ruso ¡y súbidas habrá de Nicolás que necesitan más!

Como allí en este tiempo nadie suda la decisión me explico de la viuda!

También los canónigos de Córdoba han cantado la palinodia escribiéndolo al conde de Romanones, que no han tenido intención de ofenderle, ni como particular ni como ministro.

Pero tienen menos suerte que el Obispo de Tuy, porque contra éste no se sigue el procedimiento y contra los canónigos cordobeses sigue adelante, a pesar de las explicaciones.

Dice el conde que eso consiste en que respecto al Obispo de Tuy se trataba de una querrela presentada al Tribunal Supremo por el Gobierno, que pudo desistir de ella como lo hizo y lo de los canónigos fue una denuncia hecha por el Fiscal de la Audiencia, sin intervención alguna del Gobierno en el asunto.

A mí me parece que esta declaración de Romanones no deja en buen lugar al Fiscal del Tribunal Supremo.

Parece deducirse de ella que el Fiscal del Supremo ha debido hacer, por propia iniciativa, contra el Obispo de Tuy, lo que el Fiscal de la Audiencia de Córdoba contra aquellos reverendos canónigos.

De todos modos se ha visto que, tras de tantos desplantes, resultan enanos los que parecían gigantes!

¡Y eso que también son enanos los prohombres políticos que usamos ahora para andar por casa.

¡Conque figúrense ustedes si tuvieron más estatura!

La segunda citación a nuestra Diputación, para que la sesión celebre la reunión semestral de obligación, según la legislación de la española nación, no ha dado ventura.

Los que diputados son y que tienen su mansión fuera de esta población, no han venido a la sesión y, según mi apuntación, van dos toques de atención...

¡Ay qué representación la provincial! ¡Do pistón!

Un concejal bizkaitarra de Bilbao, alma del Colegio de Jesuitas de Deusto y expresidente de la asociación de los luses, propuso en el Ayuntamiento que pagaran cinco pesetas los periódicos locales por cada cien ejemplares, los periódicos de fuera de Bilbao diez pesetas por cada ciento; las revistas literarias ó ilustradas veinte, etcétera, etcétera...

Al costarle a un republicano que eso era un ataque a la cultura, replicó que son más ilustrados los que no leen periódicos que los que los leen.

Y en otra ocasión dijo que el libro *Don Quijote* no tenía nada de particular y que estaba escrito con las patas.

No es un tantito, no, no es un tantito... ¡Eso es cultura y lo demás chanfaina!

Votaron la proposición él y otros dos concejales neos.

No es mal tiro. Dos en lanza y uno delante.

El Sultán de Turquía no es que esté enfermo, como se decía, de una dolencia de quien nadie sana, sino que la Sultana kurdá de origen, tuvo grandes celos, — que la hicieran tirarse de los pelos, — de una de las mujeres del Harén, circasiana bellísima también, y con la ira que los celos dan, un tirón disparó contra el Sultán, hirándole la bala no se donde, porque se lo preguntó y no respondió, ¡qué sospecha me acaba respecto a esa Sultana, tan celosa, que tendría al Sultán siempre en un potro! ¡Será kurdá de origen... y de lo otro!

DE ELECCIONES JUNTA DE ESCRUTINIO

En el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del magistrado señor Bustamante, se verificó ayer el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Santander, siendo proclamado por 3.035 votos el candidato liberal don Leopoldo Pardo 6 Trueta.

No se presentó protesta ni reclamación alguna.

En el Gobierno civil se recibió por la tarde un telegrama de Laredo dando cuenta de haber sido proclamado, sin protestas, diputado provincial por aquel distrito el candidato liberal don Alfredo de la Garma y Baquielá.

JUNTA MUNICIPAL

Para ayer, a las doce de la mañana, había sido convocada por el señor Alcalde la Junta municipal de Asociados, con objeto de que aprobase la ampliación de consignación en el capítulo de Obras, del presupuesto de Ensayo, acordada por el Ayuntamiento.

Concurrieron el señor Bustamante y los concejales señores Campo, López Herrero, Ruiz, Orallo, Rodríguez Prieto, Miera, Herrero, Alonso, Castillo (don F. y don E.), Quintanal, Gómez Vega y Bazanilla, y los asociados don Marcos Meuguía, don Máximo Bolado, don Pedro Santiago y don Andrés R. del Peral.

Como no había número suficiente no se celebró sesión, imponiéndose por el señor Alcalde la multa de 20 pesetas a los concejales y asociados que no habían asistido a la sesión, conforme lo dispuesto en el reglamento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para el señor Gobernador civil

Hasta nosotros llega una noticia de la que suponemos no esté enterado el presidente de la Junta de Instrucción pública.

Se nos dice que una noche, hace algún tiempo, se sacaron de las oficinas de la Secretaría de la Junta unos documentos y que se depositaron en una fonda de esta capital para remitirlos a Madrid, con objeto de que se hicieran, como comprobantes, a unas cuentas de derechos pasivos que estaban sin rendir hacia bastantes años y que se pretendía fuesen aprobadas por el ministerio.

Como está terminantemente prohibido que de aquellas oficinas salga documento alguno sin conocimiento de la Junta, sin que nosotros nada afirmemos acerca de la veracidad de la noticia, creamos conveniente que el Gobernador civil interino, señor Zorrilla, debiera apresurarse a poner en claro este asunto que, de ser cierto, encerraría bastante gravedad y sobre el cual no sería difícil que llegase a preguntar la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

REINOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo. — Temores fundados. — Robo de una yegua. — El cabo Castillo.

La tempestad ha descendido considerablemente; ayer y hoy ha granizado y llovido sin cesar, sintiéndose frío.

Comienzan a laborar las tierras para proceder a la siembra de los cereales, con ventajita, puesto que la lluvia que hasta hoy ha imposibilitado, ahora facilita el hacerlo.

Los ganaderos a toda prisa se proveen de cebos para alimentar a sus ganados durante el invierno, siempre penoso en esta región, y diariamente llegan vagones de Castilla cargados de paja, que luego es transportada por las pequeñas carretas del país, que en número crecido desfilan por las calles de la villa, conduciendo con estrépito lo que con sudores ganaron sus dueños.

Si el invierno es tan crudo y desamparado como el anterior, esto año sufrirá muchas necesidades esta región, harto castigada por la sequía estival, que diezmó las cosechas, reduciéndolas a pequenísimas partes, y haciendo que los pequeños agricultores sientan la falta de los productos más indispensables. Por ejemplo, las patatas, artículo sostenedor del mercado de esta plaza, y principal producto del valle de Campó de Suso, rico por la abundancia con que se obtiene, este año ha sido miserable como ninguno, pudiendo asegurarse que casi no alcanzan las recogidas para el consumo de la región.

Así es que su precio guarda relación, pues las primeras partidas que han entrado en el mercado se han cotizado caras, con marcada tendencia a elevarse los precios, y muy solicitados por los compradores. A pesar de esto, los cosecheros no se veían suficientemente pagados.

— Siguen los amigos de lo ajeno, sin el menor escrúpulo de conciencia, a mi ver, ensañándose sus radios de sesión. Hace unos días toó a este pueblo, sin que sea la última vez (por desgracia) que ocurre; pues dará la exigencia de los muchos socios enemigos de trabajar y amigos de comodidades que aquí pululan por cafés y tascas, fácil será que se vean precisados a recabar ayudas. El día 6 del actual, a las seis de la madrugada, robaron una magnífica yegua, de raza árabe, al médico don Gerardo Martínez Conde, vecino de la Vega de Pas, y como el Gobernador telegrafiaría interesando la captura del malhechor, el activo cabo de la Guardia civil, señor Castillo, inmediatamente procedió a realizarla, consiguiendo saber que a las diez de la mañana del mismo día pasó por esta villa un sujeto cabalgando una yegua igual a la robada, y dispuso hábiles combinaciones para conseguir su captura, marchando él en el tren mixto con dirección a Palencia.

En Alar le hizo saber el cabo de aquel puesto que un sujeto desconocido había cambiado una yegua al vecino del mismo pueblo don José M. Conde, por una vaca y cincuenta pesetas en metálico, que luego resultó ser la robada en Vega de Pas y, por lo tanto, fue oportunamente depositada.

El cabo Castillo, como no hallara la montura desaparecida con la yegua, practicó acertadas gestiones, descubriendo que a su paso por esta villa el émullo de Gandelas la dejó en el establecimiento que don Jerónimo Salas tiene en las afueras. De allí fue recogida para hacer entrega de ella al Alcalde señor García.

El ladrón, afortunadamente para él, no fue habido, a pesar del acierto con que lo intentó el señor Castillo, pues cuando éste iba en su persecución en el tren mixto ascendente del día 7, él regresaba en el descendente; pero le siguen la pista de cerca y es seguro que luego darán con él por ser un conocido *pájaro de cuenta*, que ha estado sumariado varias veces por distintas causas, la última por homicidio cometido en la Vega de Pas en la persona de Cándido Abascal (a) el Rojo.

Según noticias que a mí llegan, por el excelentísimo señor comandante general del sexto cuerpo de ejército ha sido sobregada la sumaria incoada contra los guardias de este puesto Eugenio Marín y Florentino Uceda, por supuestos malos tratos a varias personas del vecino pueblo de Matamorosa. Reinosa 10—10—906.

Sociedad Montañesa de Excursionistas

Excursión al valle de Camargo, el domingo 14 del corriente:

Itinerario

Salida de Santander..... 14/20
Maliño..... 14/35
La Revilla (a pie)..... 15/30
Camargo..... 16/30
La Verde..... 17/15
Calecedo..... 17/45
Bezana..... 18/00
Salida ferrocarril Cantábrico..... 18/40
Llegada a Santander..... 19

Recorrido a pie 9 kilómetros.

Los señores que deseen concurrir a esta excursión deberán hallarse en la estación de Santander a Bilbao dicho día, a las dos y diez minutos, y proveerse de billete hasta Maliño.

TRIBUNA LIBRE

De todos es reconocida la gran importancia que entraña la cuestión del impuesto de Consumos, y aunque en la necesidad de su supresión se hallan todos contestes, mientras no logre suprimirse ó transformarse, cada cual tiene una opinión distinta sobre el procedimiento que debe seguirse para su ejecución, bien entendido que todos y cada uno procuran armonizar sus ideas al fin que debe perseguirse, ó sea el mayor rendimiento posible para las áreas municipales dentro de la legalidad y del carácter menos odioso posible de la cobranza.

Diffícilmente logran armonizarse, sintetizarse, mejor dicho, todas las opiniones, y reservándonos el exponer en tiempo oportuno nuestro modo de pensar en el asunto, abrimos hoy esta sección de *Tribuna Libre* para que cuantos quieran nos honren con la exposición de sus particulares opiniones en este asunto excluyendo de la forma más conveniente del cobro de dicho impuesto en Santander.

Verdad ó no, se dice que el Ayuntamiento santanderino piensa en el arriendo de los Consumos, como un medio de hacer más llevadera su difícil situación económica. ¿Conviene al pueblo su arrendamiento? Esto es lo que confiamos se aclarará en virtud de los diferentes criterios, para cuya exposición cedemos gustosos nuestras columnas.

Por de pronto, exponemos a la consideración de cuantos más señores quieran honrarnos con sus opiniones, la contenida en las siguientes líneas:

La cuestión de Consumos

Si la honradez no tuviese sus desfallecimientos de cuando en cuando, no serían necesarios ni el arriendo de los consumos, ni la enorme nómina que la administración municipal se ve obligada a pagar, para perseguir el fraude que a diario se comete ó se intenta cometer.

La razón es sencillísima: conociendo todos los que se dedican al comercio de artículos sometidos a consumo, el arbitrio á que cada uno está sujeto por el reglamento, lo más lógico, lo más natural y hasta lo justo y económico y casi *paradisíaco*, sería que al hacer una introducción se personalmente en la oficina montada al efecto, y consignando una declaración verdad, ingresaran la cantidad á que ella ascendiese. De esta manera se evitarían la odiosidad de los registros, y hasta si se quiere, la ofensa que implica semejante manera de *dular de la caballería de todos los ciudadanos*.

La recaudación obtenida así sería absolutamente exacta y absolutamente económica.

Pero aceptando como indisputable que el matute existe, sea por negligencia de quien no debiera tenerla, sea por prevaricación, sea por cualesquiera otros motivos, es lo cierto que la recaudación de Consumos viene sufriendo una baja abrumadora que pone a las puertas de la ruina á nuestro Municipio. Es necesario, pues, reforzar los ingresos por tal concepto, y nosotros estimamos, de acuerdo con el común pensar de muchos de nuestros convicciones, que el mejor medio de llegar á feliz resultado, es el arriendo de la desdichada renta.

El tan decentado beneficio para las clases menesterosas que algunos von de buena fe y otros por otras causas en la administración de los arbitrios por el Ayuntamiento, es la causa principal originaria de los escasos rendimientos obtenidos; porque aquel beneficio, trasladado á la realidad, quiere decir lenidad para con los contra-

ventores, lenidad que de ordinario no es aplicada por una sola persona, á quien pudieran exigírsele las consiguientes responsabilidades, sino que queda al libre albedrío de todos, de altos y bajos; y en tal camino ya, nos será permitido pensar y creer que encarna en la posibilidad favorecer al amigo, perseguir cruelmente al enemigo, desigualdad irritante tratándose del cumplimiento de la ley; disculpar faltas graves y en una palabra, no ser tan desinteresado, que se haga en beneficio ajeno, lo que no haya de hacerse en el propio.

Es cierto que el arrendatario se utiliza en el negocio; pero, al propio tiempo, favorece los intereses del erario municipal, aumentando su capital y su crédito: precisamente lo contrario de lo que hacen los defraudadores, que se quedan con más y no dan participación en las ganancias, ni á los vecinos, ni al común; porque á aquellos les hace pagar los artículos al mismo precio que si hubieran devengado los derechos, y al segundo, lo dejan como el gallo de Morón.

A. Colongues.

LO DEL ASÓN

Hace algunos días que con el aplauso general de los vecinos de Ruenga se publicaron en EL CANTÁBRICO dos notables artículos que venían combatiendo lo inicu y perjudicial que sería para todos los vecinos de los pueblos que hoy en día disfrutan de las bonifias aguas del río Asón la llevada de éstas para nuestros vecinos de Bilbao.

Hay pasaron por Arredondo para el yacimiento de dicho río, en número de ocho á diez personas, procedentes de la invicta villa, las cuales, según rumores, han venido con el fin de aforar el agua del Asón, lo que no dudo que dé la cantidad que piden; mas en el caso de que los dioses á ellos los 1.000 litros que exigen, por segundo, desde luego en ciertos meses del año no bajaría ni una sola gota por Arredondo, Riva, Ogarrío, Valle y Becardor, quedando toda esta cañada, que se compone de más de 15 kilómetros, sin el precioso líquido y, por consiguiente, todos sus habitantes sin agua que beber ni ellos ni sus animales, ni para lavar sus cuerpos ni sus ropas; pero en cambio sí les quedaría alguno que otro romano de agua corrompida, que sin dilación traería un sin fin de epidemias que al desarrollarse no dejarían en pie á ningún vecino, y esto sería para llamar contra los causantes de la ruina y de la desgracia de toda esta comarca montañesa.

A esos que, contra lo dispuesto por Dios hace siglos de siglos, nos quieren despojar hoy de un elemento á que sólo nosotros tenemos derecho, desearíamos verlos en igualdad de circunstancias para que comprendieran que por unos puñados de metal no se debe vender lo que es la vida de varios pueblos, que, sin embargo de la naturaleza montañesa del terreno, saben luchar por la vida honradamente.

Hace más de tres meses que la fábrica de luz eléctrica nos viene dando la cuarta parte de fuerza en el alumbrado que la que nos da de noviembre á abril; pues bien, desde el 3 del actual, ha quedado suspendida la luz en dos pueblos, que, si mal no recuerdo, son Ogarrío y Valle, siendo la causa la escasez del agua, de lo que se deduce que si hoy pasa eso, al llevarse las aguas que esos señores necesitan nos quedaremos también á oscuras.

Es de tal trascendencia el asunto, que los que laboran por el bien público y saben explicar las cosas son los llamados á defender la razón que asisto á los vecinos de toda esta parte de la Montaña, para atajar el mal con tiempo, llamando la atención de quien corresponda para que de ninguna manera y bajo ningún concepto nos quiten lo que nos donó la Naturaleza y que nos es tan necesario para la vida.

Un montañés.

LOS TABLAJEROS

Hace días, como manifesté en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el Alcalde, señor Bustamante, llamó á su despacho á los tablajeros establecidos en esta capital, para pedirles rebajasen el precio de la carne.

En vista de que oponían alguna resistencia á acceder á los deseos de la Alcaldía, esta les concedió un plazo que terminó ayer, para que le dieran una contestación categórica y ayer, á las doce, cuando el señor Bustamante había acudido á la reunión de la Junta de Asociados, se presentaron los tablajeros en la Alcaldía y como no encontraron al señor Alcalde, dejaron encargo en la secretaría particular de que se le dijera que no habían encontrado medio de rebajar el precio de la carne y acerca de esto tenían interés en hablar con él personalmente.

El señor Bustamante los citó para hoy á las doce.

habiendo bajado el precio del ganado, no vemos la razón de que los tablajeros no accedan á la pequeña rebaja que les pide el señor Alcalde hagan en el precio de la carne.

Creemos que en la reunión de hoy logrará convencerlos el señor Bustamante.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Castromo Puente Camus contra providencia de la tenencia de Alcaldía del cuarto distrito de esta capital, que

le impuso una multa de cinco pesetas por infracción de las Ordenanzas municipales.

—Estimar la excusa presentada por don Antonio Obregón Riva, del cargo de vocal de la Junta administrativa de Farboyón, por hallarse impedido.

—Remitir á informe de la Alcaldía de Baresna de Pio de Concha, la instancia presentada por don Justo García Fernández contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento de celebrar las sesiones en domingo.

—Reclamar de la Alcaldía de Camaleño el expediente de nombramiento de Secretario de la Corporación.

—Admitir la excusa presentada por don Facundo González, vecino del pueblo de Matamorosa, Esmledo, del cargo de vocal de la Junta administrativa, por encontrarse enfermo.

Obras de defensa

El Alcalde de Santurde de Toranzo se ha dirigido al señor Gobernador civil diciendo que teniendo noticia de que por la Junta administrativa de San Vicente de Toranzo (Corvera), se había solicitado autorización para realizar obras de defensa en el río de Pas, y como la concesión perjudicaría grandemente al pueblo de San Martín de Toranzo, que se encuentra al otro lado del río y en iguales ó peores condiciones de ser inundado por las avenidas del próximo invierno, solicita que no se acceda á lo solicitado por aquella Junta, ó en otro caso, conceder la misma autorización al pueblo de San Martín de Toranzo, para evitar que no sean destruidas fincas rústicas y urbanas.

La monja loca

Parece ser ya un hecho, según dice un periódico local, el traslado al manicomio de Santa Agueda, de la monja loca, que se llama Cecilia Anasagasti, la cual, como se comunicó, dio días pasados un gran escándalo en el convento de las Calatravas, donde está recluida.

Muerte misteriosa

El Juzgado del Centro instruye diligencias sumariales para esclarecer un hecho que hasta ahora aparece un tanto misterioso. Trátase de averiguar las causas que motivaron el fallecimiento de una mujer joven de vida alegre, llamada Clea Cuervo, muy conocida en Bilbao.

Automóvil apreadado

En San Salvador del Valle han sido detenidos Angurio Tamayo, Rufino Padrones y Esteban Tobalina, de 12, 14 y 15 años de edad, respectivamente, por haber apreadado en aquel Concejo el automóvil de don Manuel Barandiarán, que se dirigía á Castro Urdiales.

Incendio

En la calle Ibarra, número 4, de Baracaldo, se ha declarado un incendio en un establecimiento de ultramarinos y alpargatería de Baltasar Guirraabaga.

Las Escuelas clausuradas

Esta mañana se ha depositado en la Secretaría de Instrucción pública la documentación necesaria para la apertura de las Escuelas municipales cuya clausura ordenó el inspector señor Santamaría, en cumplimiento de órdenes de la superioridad.

Audiencia

Juan Llamas, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 20 pesetas y costas.

Gándara Acebo, Podro Moreno Pascual, Marcelino Pellón Arndiz, Lucas Gómez Gómez, Nicolás Viadero Haras, Soriano Aja Hermoso, Manuel Mencia Pacheco, Paulino Páez Pérez, Gerardo Quintana Alvear, Gregorio Carré Gómez, Eusebio Gómez Torre, Juan Peña Camp, Agustín Roda Alonso, Gregorio Ruiz Lizárraga, Manuel Hoz Palacio y Laureano Cagigal Fernández.

Capacidades

Señores don Apolinar Colina Anero, Gonzalo Mazas Ouesta, Francisco Alonso Fernández, Luis Inceña Haro, Eloy Carré Venero, Tomás Lumbuelo Sarabia, Enrique Mutanza Riva, Luis García Palacios, Carlos Gómez Lastra, Pedro Martínez Gómez, Bernardo Conchado Núñez, Francisco Díaz Cececeda, Jenaro Palencia Gutiérrez, Celestino Martínez Viadero, Eloy Herrero Alvarado y Agapito Villa Arriola.

Capacidades

Señores don Eduardo Rado Gómez y Eusebio Abascal Acebo.

Bibliografía

El hombre del perro mudo, por Próspero Viación. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo.

Forma el tomo 29 de la «Biblioteca Calleja», la más elegante de cuantas se publican en España, y la más popular por su insuperable baratura.

Acaba de ponerse á la venta este interesante libro al precio de 80 céntimos, magníficamente encuadrado, con la elegancia que es proverbial en la incomparable «Biblioteca Calleja». Fídense en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 25.—Madrid.

Centros regionales

Los movimientos y agitaciones defensivas que en Castilla, Aragón, La Mancha y otras regiones productoras del Centro se iniciaron y robustecieron bajo la presión de las potencias catalanas sobre admisiones temporales para los trigos; y la campaña tenaz y vigorosa que los harineros catalanes y sus colegas de otras costas españolas emprendieron y prosiguen para conseguir la anhelada introducción triguera han dado lugar á la idea de celebraci6n en Madrid de una Asamblea nacional magna, seria y con tendencias prácticas para discutir en ella por unos y por otros de modo sereno y académico las razones que en pro y en contra del citado proyecto arancelario existen y buscar fórmula que armonice las divercidas tendencias, si es posible que concuerden en un plan gacetalbe.

El señor Moret, en momentos que ocupaba la Presidencia del Consejo, contestó á la Comisión de fabricantes de harina de Barcelona, cuando éstos le expusieron sus pretensiones, que á fin de cohesionar todas las conveniencias creía oportuno que la citada Comisión se avistara y pusiera de acuerdo con el Centro Castellano.

A consecuencia de consejo tan prudente, víronse catalanes y castellanos en el Centro aludido, y como de momento era imposible una discusión amplia y documentada, convínose por ambas partes en la celebraci6n de una asamblea nacional que respondería á tales fines.

Después de varias gestiones preparatorias, en las que el Centro Castellano solicitó y obtuvo la cooperaci6n de los demás Centros regionales establecidos en Madrid, formóse la Comisión organizadora, compuesta de los presidentes de dichas Sociedades, más la Comisión del Castellano.

Ayer celebró esta Junta una conferencia con el señor ministro de Hacienda, viéndose en ella representados el Centro Castellano por sus delegados señores don Victoria Llorente, don Faustino Garjón y don Jesús R. Coloma, presidente, vicepresidente y secretario general respectivamente de la referida Sociedad; el Centro Aragonés, por su vicepresidente don Rafael Salillas; el Extremeño, por su presidente señor marqués de Albañá; el Manchego, por su vicepresidente señor Martínez Checano, y el Valenciano, por el señor Setiell, que le preside.

Otros Centros adheridos no pudieron mandar representación. Los mencionados representantes expusieron al señor Navarro Reverter el proyecto de celebrar una Asamblea nacional á los efectos indicados y el señor ministro aceptó la idea como felicísima, creyendo hablar en tal reunión el remedio, la terminaci6n de una lucha de aspiraciones perfectamente estéril, mientras no se condense en una defensa razonada y serena, única que puede llegar al ánimo de los gobernantes.

Animó á los comisionados para que la Asamblea se verificase antes del fin de este mes y quedó concertada á su presencia la fecha del 25 del corriente para la realizaci6n del acto referido.

Indicaron al señor Navarro Reverter sus conferenciados el deseo de que el Gobierno enviase á la Asamblea una representación, y el señor ministro contestó que, á reserva de estudiar esto más detenidamente, y como primera impresi6n, les manifestaba que su criterio era no enviar representante, á fin de que la discusión fuera más libre y no pudiera crearse que el Gobierno ejercía presión sobre ninguna de las dos tendencias.

Hablaron después largamente del fondo del asunto demostrando el señor Navarro Reverter hondos conocimientos en la materia y acreditando los señores Llorente y Coloma del Centro Castellano estar ocupados en estados de tal naturaleza.

La Comisión salió satisfachísima y tomó el acuerdo de proceder activísimamente á la preparaci6n de la Asamblea, que tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 de octubre en los salones del Centro Castellano.

Los delegados de éste, señores Llorente, Garjón y Coloma, ocupáronse en la prolífica multitud de detalles preparatorios y crean en la posibilidad de tener terminados todos los trabajos con antelación á la indicada fecha.

Denuncias y sucesos

En los puestos de venta de despojo del Matadero, recogió ayer la guardia municipal una pesa de medio kilo, con falta de 150 gramos, á la vendedora Concepción Bolívar. Otra pesa de kilo con falta de 90 gramos, á otra llamada Josefá Raigadas.

La guardia municipal denunció ayer á dos mujeres por promover un escándalo en la plaza del Este y á otras dos que escandalizaron también en el lavadero de San Fernando.

A la una de la tarde se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 de la calle de Sánchez Silva, sofocándolo los bomberos.

La mayoría de los bancos de la primera Alameda están estropeados y sería conveniente que por la Alcaldía se ordenase fuera arreglados.

En la Casa de Socorro se curaron ayer: Marcos López, de 16 años, jornalero, de una contusión en el dedo medio y erosiones en el anular de la mano derecha.

Jaquito Satón, de 45 años, carpintero, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Perfecto Ontavilla, de 27 años, calderero, de una contusión en el ojo derecho.

Una mujer herida. Anoche, á las nueve y media, dieron aviso de la Casa de Socorro á las oficinas de la guardia municipal de haberse presentado á guardarse en aquel establecimiento una mujer que presentaba tres heridas de arma blanca.

Según luego nos informamos, esta individuo había sido herida por un hijastro suyo. Se llama Consuelo Corrales Soberón, de 34 años, y habita en el primer piso de la casa número 9, de la traviesa de San Emeterio, con su marido, un pescador, y un hijo de éste, Laureano Agudo Merino, de 15 años.

Anoche, á las nueve, comenzó á reñir el matrimonio, porque la mujer había maltratado al chico, cosa que, según el marido, acostumbraba aquélla á hacer constantemente, habiendo sido causa de que ambos vistiesen separados una temporada.

El joven Laureano, al ver reñir á su padre por él, agarró un cuchillo de los que se usan para ir á la mar, y se fue sobre su madre, dándole varios golpes.

El padre contuvo al muchacho, y al notar que su mujer estaba herida, la acompañó en seguida á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Barreda, la apreció tres heridas inciso-punzantes; una en el tercio medio del brazo derecho, otra en la región mamaria derecha y otra en el costado izquierdo, todas ellas de tres centímetros de profundidad y de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro fue interrogada la herida por el inspector de vigilancia señor Alcega y el jefe de la guardia municipal señor Ortega, y como su estado, por el momento, no era grave, ordenaron que se trasladara á su domicilio y que fuera detenido el joven Laureano Agudo, para ponerle hoy á disposici6n del Juzgado de instrucci6n del distrito del Este.

Curiosidades

Cualquier hombre de buena salud puede soportar un peso de 118 kilogramos con las manos y en los hombros un fardo de 145 kilogramos.

—España es el país de Europa en el cual alumbra el sol más tiempo.

—Los mecheros de gas de tamaño corriente consumen bastante más aire que un hombre.

—Si se meten en un acuario unas cuantas langostas recién nacidas, á los pocos días sólo se encontrará una que ha devorado á todas sus compañeras.

—Entre los animales domésticos el que más vive es el burro.

—El coste del papel y de la impresi6n de un billete de Banco es de unos cuatro céntimos próximamente.

—Las mujeres son menos sensibles al dolor que los hombres.

—El límite de profundidad á que llega la luz en las aguas del mar es de 183 metros. Más abajo reina una obscuridad absoluta.

—El Ayuntamiento de Burgos conserva un libro de actas correspondiente al año 1388, libro que es el más antiguo de España en su género; y no sólo conserva este libro de actas sino también los de los años siguientes del mismo siglo y los de todos los siglos sucesivos hasta el año presente, á excepción de unos cuantos del siglo xv.

Noticias

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una Cortiguera, dentista, Arazanzas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Estuches para dibujar Desconocida esta clase de estuches desearía que por gusto quien los conoce y los usa pasara á verlos, pues tengo la seguridad que es lo más fino y mejor que se fabrica. Precios desde 3 hasta 100 pesetas. Religión de ANGEL SUERO. Minella, número 1

Interesantísimo Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardín. Cura siempre. Páras del Molino y farmacias.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Ciudad, 21, principal, Burgos

A las señoras CASA LUIS OYARZUN CONFECCIONES Y NOVEDADES PARA SEÑORAS Casas en París, Bayona y San Sebastián

Su representante José de Berasaluce tiene el gusto de anunciar á su distinguida y numerosa clientela de Santander que ha llegado y tiene, como de costumbre, la exposici6n de modelos en el Gran Hotel Continental, cuartos números 1 y 2, todos los días, de diez á doce y media por la mañana y de tres á seis por la tarde, desde el día de la fecha hasta el día 15.

Veraneante Al marcharse vende á prueba y barato tronco de jacas. Informar en esta Administración.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 11

DISTRITO DEL ESTE Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Defunciones, ninguna. Matrimonios, 1.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos, ninguno. Defunciones: Marta Aldazabal Iriarte, 54 años; Rubio, 16, 1. Emilio Marcos Sierra, 22 años; Vitas, número 3, 2. Matrimonios, 1.

Por el parque administrativo de Burgos, se ha señalado el día 24 del actual, para celebrar un concurso de adquisici6n de carbón, con destino al depósito de Santander.

Por la Comandancia de la guardia civil se ha pedido al Gobierno, copia de la lista de los pasajeros que embarcaron en este puerto el día 20 del pasado mes en el vapor alemán, para unirle al expediente que se instruye á un segundo teniente del Cuerpo, por haber puesto en libertad á unos detenidos como indocumentados, según denuncia de un guardia.

La guardia civil del puesto de Reinoso dice cuenta de haber recuperado una vegueta que le fue robada al médico de Vega de Pas, don Genaro Martínez Coude.

Han sido denunciados varios vecinos de los términos municipales de Molledo y Puente Viego, por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

En el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo se ha expuesto al público el padr6n de edificios y solares para 1907.

Instituto Mercantil El próximo domingo se celebrará en los salones de la Cámara de Comercio la apertura del curso de 1907 á 1908 del Instituto Mercantil de Santander.

Agradecemos á los señores presidentes de la Cámara y directiva del Instituto la atenta invitaci6n que nos remite para concurrir al acto.

OLIMPIA Salón de Cinematógrafo Programa para hoy: Sinfonía.—Fenómeno de dislocaci6n.—Guerra infantil.—Great Steeple-Chase.—Desgracias de un fotógrafo.—Familia ciclista.—El café del Rajá.

En el pueblo de Silló han sido detenidos los jóvenes Manuela Martínez Terán y Francisco Balza Lavín, de 15 y 9 años de edad, porque hallados el día 2 del actual en el Prado de Diego Moreno, asando castañas, prendieron fuego dos fincas particulares, propiedad de los vecinos de aquel mismo pueblo Federico Gómez y Crispulo Terán, quemándose una extensi6n de monta de 12 áreas de terreno.

Las pérdidas se valoraron en 100 pesetas. La guardia civil del puesto de Molledo detuvo el día 1.º del actual al vecino de aquel pueblo Valentín Díaz Fernández, de 44 años, por insultos y amenazas de muerte á su convecino don Emeterio García Fernández.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando una vez, al menos, todos los días el LICOR DEL POLO, confiterico sin igual evita gastos mayores en medicina ó operaciones bucales indispensables al que abandona su dentadura.

Ferrocarriles de Santander á Bilbao La recaudaci6n obtenida por esta Compañía durante el mes de septiembre último, fue de 443.211'95 pesetas, y la de igual mes del pasado año de 449.000'30.

Desde primero de año se han recaudado 3.225.822'91 pesetas, y en igual tiempo del pasado año se recaudaron 3.107.218'93.

Mareas de hoy Planavies: 10'23 mañana y 11'11 tarde. Bajamar: 4'15 mañana y 4'58 noche.

¿Dónde está? Desde hace algunos días se ha notado la ausencia de un joven aquí muy conocido. Su desaparici6n coincidió con la de un joven de sobrenombre muy conocido.

Hemos hecho algunas indagaciones que nos han puesto sobre la pista. Mañana daremos más detalles.

Cobro de arbitrios Desde el día de hoy, hasta el 29 del corriente, se procederá al cobro á domicilio del arbitrio extraordinario por bajadas de aguas, advirtiéndose que los cobradores se presentarán una sola vez en casa de los contribuyentes, y de no verificarse en el acto el pago ó no encontrarse en casa el interesado, se le dejará una papela de aviso.

Durante este período y hasta el día 30 del corriente mes, podrán los contribuyentes hacer efectivos sus débitos, sin recargos, en la Casa Consistorial (oficina de Arbitrios), de nuevo á una de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Llegado el 1.º de noviembre próximo, se pasará el expediente al agente ejecutivo para que exija, por la vía de apremio, las cuotas que no se hayan hecho efectivas dentro del citado día.

Misterio aclarado Ayer fue objeto de muchos y sabrosos comentarios la presencia en esta capital de una señora forastera elegantísima vestida. Según pudimos comprobar, había venido expresamente á visitar LA CASA BRILLANTES BORO, de Madrid, que hace rebajas en los precios de sus alhajas durante estos últimos días de su permanencia en esta capital.

San Francisco, núm. 2 Fin de temporada ULTIMOS DÍAS DE VENTAS

Ayer salió para su destino nuestro cariñoso amigo don Francisco Navarro, secretario de esta Audiencia, á quien deseamos feliz viaje y el pronto restablecimiento de su señora, que se halla algún tanto delicada de salud.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 761'2; á las cuatro de la tarde, 761'5.

Termómetro A las ocho de la mañana, 15; á las doce, 19'2; á las cuatro de la tarde, 18'3. Máxima, 20'8. Mínima, 9'2. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero ROMANOS DE AYER Reses mayores, 27; menores, 18; kilos, 5.132. Corderos, 6; kilos, 490. Corderos, 25. Para el extrarradio: Reses mayores, 3; kilos, 475. Corderos, 7.

El Nené Según nos informaron ayer, el domingo debutará en la plaza de Bilbao el valiente torero mexicano, apodado Nené. Torará en compañía de Padilla chico cuatro toros de Coimemar Viejo. Deseamos buena suerte al debutante.

AL COMERCIO No sirvan para la Sociedad que explota la mina Santa Iba, de Mallián, pedidos que no vayan acompañados de su importe.—Perfecto Matilla.—Ramón González.

Somatose Estimula en alto grado el apetito. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Publicaciones «La Mujer ilustrada» en su último número continúa con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana, siendo una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de Reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad en Sport, Religión, Higiene, Enseñanza, Modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil.

Los precios de suscripción son muy económicos. España (provincias) 6 pesetas año. Extranjero, 12 francos. Número suelto 60 céntimos.

La empresa de esta revista publica otras ediciones.

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Teléfono. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Solomillo á la moda.

MADRID

Interior, F. 81 35 81 35 Idem Idem, E. 81 35 81 35 Idem Idem, D. 81 35 81 40 Idem Idem, C. 81 30 82 00 Idem Idem, B. 81 30 82 05 Idem Idem, A. 81 30 82 05 Idem Idem, G y H. 81 30 82 05 Amortizable 5 por 100, F. 100 35 100 40 Idem Idem, E. por 100, F. 100 00 100 40 Idem Idem, D. 100 00 100 40 Idem Idem, C. 100 45 100 45 Idem Idem, B. 100 45 100 45 Idem Idem, A. 100 45 100 45 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 100 95 100 95 Tabacaleras 396 00 396 00 Banco de España 436 50 436 50 Idem Hispano-Americano 150 00 151 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza 000 00 000 40 Cambio sobre París á la vista 9 05 8 80 Londres idem idem 27 46 27 38 Azucareras: acciones preferentes 80 00 81 00 Idem Obligaciones 30 00 30 00 Idem acciones ordinarias 41 50 42 50 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 93 20 00 00

Varona

BARCELONA Cierre del Bolsín Barcelona 10.—18'45. (Recibido á las 16'15 del 11)

Interior, F. 81 51 Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido 00 00 Amortizable 5 por 100 000 00 Almasas 5 por 100 106 00 Arizas 5 por 100 105 50 Colonial 71 50 Nortes 63 70 Orenses 30 00 Alicantes 39 35 París 8 85 Londres 27 43

F. Gisbert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cáraba.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Acciones Minas Complemento, 120 por 100 (pesetas, 5.000). Idem Solía, 60 por 100 (pesetas, 10.000). Idem Sociedad Nueva Montaña, con cedula, 52 por 100 (pesetas, 40.000). Interior, 81'20, 81'50 y 82'10; (74.000 pesetas). Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisi6n 2898, 99'26; (10.500 pesetas). Idem de Cabezón á Llanes, emisi6n 1906; (pesetas, 10.000). Idem ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Albiñate, serie A de Valladolid á Ariza, 105'50 por 100; (pesetas, 20.000). Santander 11 de octubre de 1906.—El adjunto de turno, Gumarindo Sáinz.

Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones á 97'80 diferentes series. Amortizable 5 por 100: operaciones á 100'40, series A y C. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaci6n á 98'15. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.º emisi6n: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: id. id.

Bancos Banco Hispano-Americano: dinero sin cambio. Banco Asturiano: dinero á 300 pesetas por acci6n. Crédito Industrial Gijónés: papel á 75 pesetas por acci6n. De acciones liberadas de la bala papel á 93 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco de Burgos: id. id. Banco de Cartagena: dinero sin cambio. Banco de Bilbao: id. id. Banco de Vizcaya: dinero á 262'50 pesetas por acci6n. Crédito Unión Minera: operaci6n á 115 pesetas por acci6n, quedando dinero á su cambio.

Seguros La Polar: dinero sin cambio. Aurora: operaci6n á 67 pesetas por acci6n.

Navieras Marítima Vizcaya: papel á la par. Marítima Unión: dinero sin cambio. Naviera Vascoaguada: dinero á 45 y papel á 50. Navegaci6n Bat: dinero sin cambio. Marítima Actividad: dinero á 27. Marítima Internacional: dinero sin cambio. Algoritmo de Navegaci6n: papel á 65. Naviera Alazárriz: dinero sin cambio. Vapor Baohi: papel sin cambio. Naviera Soa y Aznar: id. id. para acciones y obligaciones.

De tracci6n Bilbao á Durango: operaci6n en acciones á 119 y dinero sin cambio para obligaciones á 115. Bilbao á Portugalete: dinero sin cambio para acciones y obligaciones. 1.º En obligaciones 2.º se concertó operaci6n á la par. Santander á Bilbao: id. id. Durango á Zumárraga: dinero á 56. Elgoibar á San Sebastián: dinero sin cambio para acciones y obligaciones. 1.º Robla á Valmaseda: operaci6n prospectiva y publicada á 29. Vasco Asturiano: papel á 217'50 pesetas por acci6n. De obligaciones haba papel á la par, con dinero á 99. Tudela á Bilbao: operaci6n prospectiva á 105 en obligaciones 2.º, concertándose hoy operaci6n á 107 en obligaciones 3.º Asturias, Galicia y León: dinero sin cambio. 1.º Norte, 1905: operaci6n á 98. Tránsito de Bilbao á Durango y Arratia: dinero sin cambio para acciones y obligaciones.

Mineras Hulleras del Turón: operaci6n en obligaciones á 98. Peñafiel: dinero sin cambio para preferentes. Salero y Anexas: dinero sin cambio para obligaciones. Minas de Cala: operaci6n á 97'50 en acciones. En obligaciones se concertó operaci6n á la par, quedando dinero. Sierra Mansera: operaci6n á 99. Almadenes: dinero sin cambio. Alcaracejos: id. id. Irún y Lesaca: dinero á 35. Almagrera: operaci6n á 66. Villadriol: operaciones á 106'75 y 107, quedando dinero á este cambio y papel á 100. Para obligaciones se ofreció dinero á su cambio. Minera Santander-Bilbao: dinero á 15. Collado del Lobo: dinero sin cambio. Berástegui: papel á 200 pesetas por acci6n. Castillo de las Guardas: operaci6n á 88. Coto Fortuna: dinero sin cambio.

Sindicatos Vascoaguada de Minería: papel á 8 pesetas por acci6n. Minera Asturiana: papel á 12 pesetas por acci6n.

Monopolios Explosivos: dinero sin cambio.

Hierros y aceros Altos Hornos de Vizcaya: papel á 218. Sociedad Metalúrgica de Vizcaya: dinero sin cambio para obligaciones. Sociedad Vasconia: operaci6n en obligaciones á 99 prospectiva. Construcciones Metalúrgicas: papel sin cambio.

Electricidad Electra: dinero sin cambio para obligaciones. Sociedad Alhomyer: dinero sin cambio. Cooperativa Eléctrica: dinero á 90.

Aguas Hidroeléctrica Ibañeta: papel á 79'50.

Diversos Unión Resinera Española: operaci6n en acciones á 161. En obligaciones se concertó operaci6n á 103'75, prospectiva y 104 por bodega, quedando dinero. Papelera Española: operaci6n á 88'50 por obligaciones. Bodegas Bilbaínas: operaci6n en obligaciones á 97'50 y 98.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros Se vende en la Administraci6n de esta periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas el ejemplar, y se hace una bonificaci6n completa de más de cuatro ejemplares. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de maquinaria de vapor. Ha sido publicada por la Asociaci6n de Ingenieros de Ibañeta y traducida al español por J. G. Maigor, exdirector de las minas de Reocin.

Restaurant Hispano-Americano 15, Rue Montyon, 15 (Esquina del Faubourg Montmartre) PARÍS Proprietario: V. Magalanes El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer á la numerosa colonia de hispanos en París, las excelencias de la cocina española, poniendo á disposici6n de ella, á PRECIOS ECONÓMICOS, un servicio de mercado, enteramente español, y donde se dan ya numerosas clientela encantadas. NACIONALES DEL DÍA siguientes: Lunes.—Arroz á la valenciana. Martes.—Escudada de San Pedro asado. Miércoles.—Paella valenciana. Jueves.—Bacalao á la vizcaína. Viernes.—Callos á la madrileña y croquetas. Sábado.—Callos á la madrileña y croquetas. Domingo.—Caracoles en la escudina. COCIDO TODOS LOS DÍAS Vinos de mesa española

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Un decreto

En breve publicará el conde de Romanones un decreto estableciendo la inamovilidad de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron los señores Navarro Reverter, conde de Romanones y general López Domínguez, tratando de la cuestión de presupuestos y de asuntos de Gracia y Justicia.

Presupuestos

Hoy envió el señor Alvarado el presupuesto de Marina al ministro de Hacienda con las modificaciones convenidas en el último Consejo.

El señor Dávila dejó esta tarde terminado su presupuesto, que entregará mañana al señor Navarro Reverter.

Los tres millones que presenta de aumento se destinan: millón y medio para el servicio de Comunicaciones; un millón para la policía; unas cien mil pesetas para el Instituto de Reformas Sociales, y el resto para Sanidad, Administración local y otros servicios.

Habla el Presidente

Hoy manifestó el general López Domínguez que mañana se reunirán los ministros en Consejo, a petición del señor Navarro Reverter, para tratar de los presupuestos.

Además, dijo que se anticipaba el Consejo por regresar el sábado el Rey.

El Consejo acordará la publicación del decreto convocando las Cortes para el día 23; decreto que saldrá el lunes en la Gaceta.

El general López Domínguez ha retrasado la publicación de dicho decreto, porque son suficientes ocho días para que lo conozcan los diputados y senadores.

Hablando de la persistencia con que circulan rumores de crisis, dijo el Presidente del Consejo que ignora en qué plérida fundarse, pues él no veía ni siquiera el motivo más pequeño para que pudiese surgir.

Yo vine al poder—añadió—con la misión de unir a los liberales, y lo he conseguido; por lo tanto, iré a las Cortes seguro de que los liberales no me crearán dificultades.

Los conservadores discutirán algo la ley de Asociaciones, y sólo los carlistas e integristas combatirán rudamente el proyecto.

Esto, aparte de las interpelaciones anunciadas por los republicanos, que se discutirán pronto.

Agregó que su presupuesto de Guerra ya lo había enviado al ministro de Hacienda.

He querido hacer un presupuesto verdad, con objeto de evitar la petición de créditos extraordinarios, de los que soy enemigo.

Para conseguir esto, los capítulos amovibles han sido dotados para un quinquenio, á fin de atender á los gastos extraordinarios que puedan surgir.

Un lance

En unos terrenos próximos á la carretera de Extremadura, situados en el límite de la provincia de Madrid, los señores Armiñán y Delgado probaron unas pistolas.

Colocados á la distancia de 25 pasos, se cambiaron dos disparos.

La pistola del señor Delgado falló, por tener el pistón en malas condiciones, y la bala del señor Armiñán se perdió.

En seguida se cambiaron, á 20 pasos, otras dos balas, sin consecuencias.

Los acompañantes de ambos advirtieron sus disparos, y se retiraron todos sin saludarse los señores Armiñán y Delgado.

Otra conferencia

El jefe de la minoría republicana, señor Salmerón, celebró una conferencia con el señor Navarro Reverter, tratando de la cuestión de los tratados de comercio.

El ministro de Estado

Mañana no asistirá al Consejo de ministros el señor Gullón, por tener ya citado para ese día al Cuerpo diplomático.

Negativa

Hoy ha negado el Gobierno la existencia de una protesta iniciada por el Arzobispo de Burgos y secundada por los Obispos sufragáneos.

El tratado con Alemania

Ayer visitó al señor Gullón el Embajador de Alemania.

Paréceme que en breve comenzarán las negociaciones para concertar un tratado

de comercio entre Alemania y España. Ya el señor Gullón se está ocupando de los trabajos preparatorios.

De La Granja

De San Ildefonso comunican que á las once de la mañana salieron los Reyes de Palacio, á pie.

Don Alfonso vestía traje de alpinista, con medias inglesas, gorra y gabán corto.

Llegaron hasta Las Peñitas y regresaron á Palacio á las doce menos cuarto.

A las tres de la tarde salieron en automóvil y marcharon á Riofrío á cazar.

La cacería resultó brillantísima.

Mensaje de adhesión

Dicen de Orense que el Cabildo Catedral ha dirigido un mensaje de adhesión al Obispo de Tuy.

Intento de fuga

De Tarragona dan cuenta de que anoche hubo un intento de fuga de presos en aquel penal, aprovechando el tiempo tormentoso y la lluvia torrencial que caía.

Advertida de lo que pasaba la guardia exterior, hizo varios disparos, sorprendiendo á dos presos en los tejados.

Dieciocho que lograron escapar algunos. Las balas de los matersers llegaron al Hotel de París, donde se hospedaba el director de Penales.

Este visitó hoy el penal, recibiendo una impresión malísima.

Los penados serán trasladados en seguida.

Colisión desmentida

Telegrafían de Sevilla que es inexacto el rumor según el cual en el pueblo de Valencia se había suscitado una bronca entre gitanos, los cuales se acometieron con palos y tijeras, resultando tres muertos y muchos heridos, entre ellos mujeres y niños.

Conmemoración

Anuncian de Zaragoza que llegó á aquella capital el director general de Agricultura, señor Montero Villegas, al que se hizo un recibimiento cariñosísimo.

El acto de conmemorar la fundación de la Granja Agrícola resultó brillantísimo.

La Asociación de labradores obsequió al señor Montero Villegas con un banquete.

Un asesinato

De Pamplona participan que en el pueblo de Echarrri-Aranaz, mientras se celebraban las fiestas, un vendedor de malísimos antecedentes asesinó á traición á un concejal.

De Barcelona.—Unamuno.—Contra la ley de jurisdicciones.—El Fomento del Trabajo.

Dicen de Barcelona que llegó don Miguel Unamuno, á quien esperaban numerosas comisiones y amigos.

La comisión de Solidaridad Catalana se reunió, tratando de pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

La Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional ha acordado celebrar varios mítines en distintos puntos de Cataluña para protestar contra el intento de concertar un tratado franco-español.

El Rey Eduardo

Un despacho de Londres da cuenta de que el Rey Eduardo regresó de Balmoral, donde ha pasado una larga temporada.

El príncipe Jorge

Ha llegado á Copenhague el príncipe Jorge de Grecia.

Se asegura que marchará á Rusia acompañando á su tío el príncipe Waldemar de Dinamarca.

Entrevista de soberanos

En Belgrado circula el rumor de que celebrarán una entrevista el Rey Pedro de Servia y el príncipe de Bulgaria.

La Zarina

Asegúrase en Berlín que la Zarina y sus hijos se encuentran en el castillo de Heiligen.

Terremotos.— Congreso socialista

De Roma telegrafían que en el término de Trabi han ocurrido violentos terremotos, desplomándose muchas casas, causando víctimas y produciendo grandes daños.

Han terminado las sesiones del Congreso socialista.

Hubo desacuerdo en algunos de los puntos que se discutieron, acordando

aplazar su resolución hasta la celebración de otro Congreso, á fin de no quebrantar la unión del partido.

Renovación de armamento

Anuncian de Berlín que la casa Krupp ha recibido orden de renovar toda la artillería italiana.

Convenio ruso-japonés

Un telegrama de Tokio dice que se está negociando un tratado con Rusia para establecer un servicio postal, por la vía terrestre, que ponga en comunicación las capitales del Japón y Rusia en 17 días.

Intento fracasado

Dicen de San Petersburgo que un obrero intentó descarrilar el tren expreso, pero el maquinista advirtió la maniobra y evitó la catástrofe.

Enfermo grave

Las noticias de Viena dicen que se halla gravemente enfermo el archiduque Othon, á consecuencia de una doble pulmonía.

El Kaiser y el Vaticano

Afirmase en París que las relaciones entre el Emperador Guillermo y la Santa Sede son difícilísimas.

Dícese que el Kaiser le expresó al príncipe alemán su sentimiento por no poder visitar al Papa á fines de septiembre; pero se añade que el Kaiser no realizó el viaje porque á ello se opuso el Papa.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 12—2'30.

Escena dramática en un tren

Los viajeros del tren expreso de Francia número 2, llegaron ayer mañana á Madrid atemorizados por lo que le había ocurrido á uno de ellos.

Al pasar el tren entre las estaciones de La Cañada y Navalperal, un viajero que se hallaba durmiendo, despertó sobresaltado al sentir que le cogían fuertemente por el cuello.

Al abrir los ojos y darse cuenta de su situación, vio á un sujeto que le amenazaba con un puñal, al mismo tiempo que le exigía el dinero que llevaba.

El agredido trató de desasirse y, haciendo un esfuerzo violento, logró coger el timbre de alarma; pero éste no funcionaba, por tener puesto un yerro que había colocado antes á prevención el bandido.

La lucha entre ambos siguió, consiguiendo al fin el agredido arrebatar el puñal que blandía el agresor, y haciendo caer el hierro que obstruía el timbre, éste pudo sonar.

Hallándose aún el tren en marcha, el ladrón, considerándose perdido, se arrojó ó fue arrojado, herido, á la vía.

El tren paró á una distancia de dos kilómetros del sitio donde fue tocado el timbre de alarma.

Pastoral colectiva

Comunican de Santiago que se ha publicado una carta pastoral de los Prelados que forman la provincia eclesiástica de Compostela.

Firman el documento los Obispos de Tuy, Lugo, Orense y Oviedo y el vicario capitular de Mondoñedo.

Comienza la aludida pastoral ocupándose de la dolorosa impresión que les causaron los acontecimientos ocurridos en Francia.

Felicitan al episcopado francés por la carta pastoral colectiva que dirigió al clero y al pueblo fiel.

Sostienen que precisa obedecer á Dios antes que á los hombres y que la política no debe mezclarse con la religión.

Se quejan de la inobservancia en que se tiene el Concordato de 1851, y añaden:

Consensar nuestra conducta, como si hubiéramos faltado al respeto á los poderes públicos, es un agravio que se nos hace, en pago de la consideración que les hemos guardado.

Terminan arremetiendo contra la prensa liberal y exhortando á los fieles á tomar parte en la acción católica, ya que los males que se lamentan proceden principalmente de la inacción de los católicos.

Otra romería sangrienta

De Lugo dan cuenta de que en una romería verificada en Saviñao se promovió una batalla campal entre los mozos de varias parroquias.

Se hicieron infinidad de disparos, se dieron muchas puñaladas y se arrojaron numerosas piedras.

Resultó muerto un joven recién llegado de Cuba y hubo numerosos heridos.

Los contendientes se acometieron con gran ferocidad.

Consagración

Otro despacho de Santiago dice que son allí esperados los Obispos de Tuy y de Orense con objeto de asistir á la solemne consagración del Obispo auxiliar de Santiago.

Varios elementos de la ciudad proyectan hacerles un gran recibimiento, como muestra de adhesión á las pastorales del Obispo de Tuy.

A fin de evitar las manifestaciones, los Obispos llegarán en automóvil, desconociéndose la hora.

Accidente marítimo

Dicen de Bilbao que anoche, al salir del puerto el vapor *Junio*, á causa de una guiñada se fue encima del banco Nordeste, quedando varado.

Durante toda la noche permaneció en dicha posición, pues se intentó remolcarlo inútilmente.

El vapor hace agua y se le aligera de carga para procurar ponerle á flote.

Estreno desgraciado

En el teatro de la Zarzuela de esta villa y corte se estrenó *El diablo verde*, letra de Perrín y Palacios, y música de Vives y Jiménez.

La obra fue calificada de malísima.

De Cuba

Un despacho de la Habana dice que Mr. Taft ha expresado su intención de regresar inmediatamente á Washington, dejando á Mr. Magoon el Gobierno general de la isla y al general Bell la Comandancia general de las tropas.

Mr. Taft ha reglamentado la conducta que deben observar las tropas americanas y los destacamentos de marina.

No deben reprimir directamente los desórdenes sino en caso de extrema necesidad.

Mr. Roosevelt considera de la mayor importancia el que las tropas americanas no entren en el conflicto entre cubanos.

Los desórdenes que surjan deben ser reprimidos por los cubanos mismos.

Todos los buques se retirarán pronto de los puertos de la isla.

Automovilismo

Un despacho de París dice que la célebre demi-mondaine Liana de Pongy, se halla gravemente herida, á consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido cuando paseaba por los alrededores de París.

Temporales

Otros telegramas de la capital francesa dicen que se han desarrollado grandes temporales de lluvias en Perpignan, Marsella, Tolón y Tours.

Fallecimiento

Telegrafían de Ottawa que ha fallecido William Bennett, Arzobispo de Montreal, primado del Canadá.

Los búlgaros

Según comunican de Sofía (Bulgaria) el ministro de la Guerra, de acuerdo con el príncipe, pedirá un aumento de diez millones en su presupuesto, con objeto de crear diez nuevos regimientos de infantería de línea, en previsión de futuros acontecimientos.

Incendio

Un telegrama de Halifax (Canadá) dice que un violento incendio, ayudado por el huracán reinante, amenaza destruir la ciudad de Summerside.

Han salido para dicho punto numerosas fuerzas de bomberos.

Entierro de la Ristori

Dicen de Roma que ayer se verificó el entierro de la eminente trágica Adelaide Ristori, marquesa viuda de Capranica.

A la conducción del cadáver, desde el magnífico palacio que la finada poseía en el calle de Magnapoli, asistieron los ministros y numerosas notabilidades artísticas y literarias.

El acto fue una grandiosa manifestación del aprecio y de la admiración en que se tenía á la artista que acaba de fallecer.

Invitación

Comunican de la capital portuguesa que el patriarca de Lisboa ha sido invitado por el Obispo de Tuy, para asistir á la inauguración del seminario.

Navegación aérea

Noticias de Berlín dicen que el famoso aeronauta conde de Zappelin, ha verificado nuevos ensayos con el barco aéreo de su invención.

El éxito ha sido completo, pues á pesar del fuerte viento que reinaba, el aparato se mantuvo á una altura de 340 metros, alcanzando una velocidad de 15 metros por segundo.

Blancos y negros

Los despachos de Nueva York dicen que en la región de Atlanta continúan verificándose asesinatos de negros.

Estos se organizan en grandes bandos, rechazando los ataques de los blancos.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad Santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puelles, en la voz modista de Solera.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta con su establecimiento con un colosal surtido de paletas, que detalla en cortos de trajo, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nueve Ayuntamiento

SANTANDER



Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como minimum de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

Dependiente

Se necesita de 18 á 24 años, práctico e ultramarinos, con buenas referencias. En esta Administración informarán.

Fábrica mecánica de teja y ladrillo MOVIDA Á VAPOUR "LA CONCHA"

En Herrera Río Pisuegra El dueño de esta fábrica, situada cerca de la estación del Ferrocarril del Norte en dicho pueblo, próximo á Reinoso, remiata muestras gratis á quien las pida, asegurando que la calidad, color y dimensiones de sus productos son superiores á todos los de su clase, y los precios ventajosísimos. Pídanse á don Francisco de Arana. Su representante en Reinoso, don Cleonor Garola

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería de Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 324

Exposición permanente de juegos de abaco, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Abundancia de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

El Cognac González Byass de Jerez, deben probarlo los inteligentes y personas de buen gusto. Su valor y finura sorprende á sus muchos años de fabricación.

AMPLIACIONES fotografías inalterables y garantizadas su parecido, desde 20 pesetas en adelante á poca costa semanal.

Compañía, 2, frente á la iglesia. PARA COMER BIEN Y BARATO EL MODERNO, (antes Conicos), Única casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander

Se vende un piso en sitio céntrico y buenas condiciones, que puede rentar de 35 á 40 pesetas mensuales. Informes en esta Administración.

AVISO

El día 20 del actual se celebrará en Santander un concurso para el suministro de los artículos para el rancho de la fuerza del regimiento Infantería Andaluza, número 52 excepción hecha de la carne.

Los pliegos de condiciones y cajas con muestras, se remitirán al señor coronel del regimiento antes de la citada fecha.

Se garantiza la raza y la procedencia. Los encargos se dirigen á don Alfonso Semadeni, Hotel Restaurant Suizo en Liérganes.

Mostrador de café, propio para Restaurant ó Café se vende. Informarán en esta Administración.

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se piden á la Librería Agrícola.

Catálogo gratis

JOAQUÍN MADRAZO Almacenes: Muelle de Mallao Calle de Madrid, números 1 y 16 y Trámones, 9.

Materiales de construcción Cat hidrúlica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

OBRA NUEVA "Cachos de vida" POR EZEQUIEL CUEVAS Aparecerá, el día 14, en toda España.

Blancos y negros Los despachos de Nueva York dicen que en la región de Atlanta continúan verificándose asesinatos de negros.

Estos se organizan en grandes bandos, rechazando los ataques de los blancos.

El éxito ha sido completo, pues á pesar del fuerte viento que reinaba, el aparato se mantuvo á una altura de 340 metros, alcanzando una velocidad de 15 metros por segundo.

Los despachos de Nueva York dicen que en la región de Atlanta continúan verificándose asesinatos de negros.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different subscription periods and ad types.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración, a las 9 y 18'30. Sale de la administración a las 6'50 y 16'30.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30, y 19.
Entrega de apartados y listá de 9 a 13 y de 15'30 a 17'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao
Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 13'30.

Tranvía urbano
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Pena Angustina.—En Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores correos alemanes
El día 19 de octubre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
HERNIADOS (quebrados) LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Europa, donde permanecerá solamente el domingo, día 14 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triplo Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y sumamente económicos a los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

Fürst Bismarck
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

SOCIEDAD VINÍCOLA
Bodegas Riojanas
Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA)

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)
Males de la orina
Curación sin sondar ni operar

Banco Aragonés de Seguros
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz
Es el purgante por excelencia para las personas de pasajería delicada y para los niños.

VENÉREO Y SÍFILIS
EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
NUESTRO MÉTODO CURATIVO, RÁPIDO, SEGURO Y SECRETO
En las enfermedades infecciosas crónicas, pero regulares, que cortan un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave.

LAS GRAJEAS Rabuteau
son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Piano francés
como nuevo, se vende.—Sastrería de Hurtado, calle de San Francisco, darán razón.

Histógeno
LLOPIS
CURACIÓN RADICAL DE LA
ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSTITUYENTES EN GENERAL

ALMACÉN DE PIANOS
de ASUNCIÓN V. DE BRAVO
Alquileres, reparaciones y reparaciones
BECEDO, 9, PRAL.
Se vende una anaqueletería y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, condecorado, Alameda.

ENFERMEDADES secretas y de la piel
Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recórrase desde el primer momento y emplee:
Ostras frescas
Abonos químicos de todas clases
Barquin Alonso y Compañía MUELLE, 20
Se arrienda una finca, cercada, en el Paseo de Miranda, con 35 carros de tierra labrantío, casa grande, con cuadra, primer piso y pajar. Tiene río, agua de la Molina ó instalación para luz eléctrica.